

# La Orden de la Merced, una aventura de compromiso social y espiritual cumple 800 años

Fernando Ruiz Valero, fraile mercedario



El monasterio del Olivar (Estercuel) ha acogido durante todo el año 2018 numerosos actos y encuentros para celebrar el 800 aniversario de la Orden de la Merced, a la que pertenece.



La Edad Media es para muchos habitantes de este siglo XXI una época mágica de aventuras de capa y espada en medio del oscurantismo, la superstición, la miseria y los mayores abusos de poder. Perdemos de vista la construcción de las catedrales, la conservación de la cultura, la creación de las lenguas modernas y el establecimiento de las grandes rutas comerciales dentro y fuera de Europa. A esto se suma el gran crecimiento en los temas que más les ocuparon: el cultivo de lo espiritual, en todas las religiones, en el debate filosófico, en el cultivo de la mística, la devoción y las artes sagradas.

Las características principales de esta admirada y denostada Edad Media vienen de su intento particular de apoyar y llevar adelante a los seres humanos de un espacio y un tiempo desde las coordenadas anteriores a una cultura o civilización basada en las actividades de producción de bienes, las relaciones familiares, la organización social, la defensa de los conciudadanos, las relaciones de poder y una sabiduría compartida sobre la vida común de todo ser humano, sea sobre los remedios de la enfermedad, la resignación o el entusiasmo, los males del corazón o los gozos del arte.

Desde estas coordenadas presentamos los inicios de la Orden de la Merced, presente antes y ahora en estas tierras de Aragón desde las que escribo, pensando en las gentes que ahora las habitamos con circunstancias muy distintas y retos casi idénticos.

## La solidaridad con los cautivos

La esclavitud general y legal ha sido una de las realidades de la mayoría de las sociedades antiguas. En Roma era la fuerza de producción fundamental y su existencia venía regulada con numerosas leyes sobre el derecho de propiedad de los esclavos, su manumisión y los límites a las arbitrariedades del dueño. El Concilio de Calcedonia (451) discute problemas teológicos y morales sobre la cautividad<sup>1</sup>, ya que la esclavitud no es aceptada en las nuevas sociedades cristianas, con dos excepciones. Por un lado, el sistema básico de servidumbre que afectaba a grandes masas de la población rural, ligadas a la tierra y al dominio del señor feudal. Por otro lado, subsiste otra forma antigua que permite “poseer” la vida y destino de otro ser humano: *la cautividad*. Cautiva es la persona de otra sociedad que cae prisionera del enemigo, que es llevada como botín de triunfo fuera de su patria, y como mercancía es tratada. En la época medieval la situación de confrontación se había centrado en torno a dos culturas diversas y en oposición: las sociedades cristianas y las sociedades musulmanas. Ambos grupos, identificados con sus respectivas creencias religiosas, se enfrentan violentamente en los dos extremos del Mediterráneo: los confines orientales del Mediterráneo, con el imperio bizantino, y en Occidente la España invadida por los musulmanes desde el año 711.

Así la define Alfonso X el Sabio en las leyes de Partidas: “Mas captivos son llamados, por derecho, aquellos que caen en prisión de omes de otra creencia. Ca estos los matan después que los tienen presos, por desprecio que no han la su Ley, o los tormentan de crueles penas, o se sirven dellos como de siervos, metiendolos a tales servicios que querrian antes la muerte que la vida”. En una sociedad acostumbrada a duras condiciones de vida, se percibe como especialmente dolorosa la suerte de aquellos que han caído en poder de los enemigos musulmanes, por lo que significa de sufrimientos físicos y por la lejanía de los suyos y de su tierra, pero sobre todo por la violencia sobre la conciencia y la tentación de la apostasía.

En muchos de esos casos, aparece la palabra “merced” asociada a esa obra de misericordia, como está reflejada en las Partidas de Alfonso X el Sabio: “Sacar a los omes de captivo es cosa que place mucho a Dios porque es obra de merced”<sup>2</sup>. El significado de este término en el tiempo llegó a ser simplemente el de “misericordia”, si bien con esta particular referencia a la obra de redención de los cautivos.

## El inicio de la Orden de Merced

En medio de esta situación encontramos, en la Barcelona de principios del siglo XIII, a un mercader catalán, Pedro Nolasco, que ha dado el salto del beneficio mercantil al beneficio espiritual. Según el rey Jaime II en una carta al Papa Bonifacio VIII fechada en 1301, “ciertos seglares de nuestra tierra, devotos de Jesucristo, por librar a los cautivos cristianos del daño de los bárbaros, fueron vendiendo poco a poco todos los bienes propios y emplearon el dinero en su redención, y por fin, pidiendo públicamente limosnas a los fieles en las iglesias, con ellas libraban del poder de los moros a los dichos cristianos”. Se calcula que esto ocurría ya en 1203, y, por tanto, revela las profundas raíces laicas y de solidaridad vital de esta “merced de los cautivos”.

La fundación se realiza quince años más tarde ante el altar de Santa Eulalia de la catedral de Barcelona, con Jaime I y el obispo de Barcelona como promotores y con Pedro Nolasco como fundador y primer maestre general. Testimonio de este inicio es el escudo mercedario que forma parte del hábito de los religiosos y corona sus edificios y monumentos, compuesto por la Cruz Blanca de la catedral de Barcelona y las cuatro barras del escudo de la Corona de Aragón. Se ponía así de manifiesto el carácter eclesial y civil de la obra de redención, y los frailes de esta orden y sus nuncios hicieron buen uso de estas armas como enviados del rey y de la Iglesia a la recolección de limosnas y a la redención de los cautivos.

Este inicio fue, con todo, tan humilde que el grupo no recibió otro nombre que el de la casa en la que se alojaban, el Hospital de Santa Eulalia de Barcelona, y así continuaron su tarea hasta el inicio de su expansión en 1232, con el traslado junto al puerto, donde hoy continúa la basílica de la Merced de Barcelona, y la confirmación pontificia obtenida en 1235. Pronto se sucedieron las fundaciones de las primeras casas en el Reino de Aragón y más tarde de Castilla, las primeras constituciones en 1272 y una fuerte crisis institucional de 1302 a 1317 con motivo del carácter laical y el estilo de orden militar que había adoptado al inicio y ahora, tras la disolución del Temple, ponía en peligro la identidad y misión de la orden redentora. De esta primera época es la presencia de la Orden de la Merced en Estercuel, Teruel y Sarrión.

La familia mercedaria, que cumple ochocientos años ahora, cuenta en su haber con miles y miles de personas redimidas hasta la supresión del cautiverio-esclavitud a finales del siglo XVIII. Eso supone una obra inmensa de recaudación de limosnas, de relaciones diplomáticas y, sobre todo, de heroísmo de los redentores, que ponían su vida en juego para visitar y redimir a los hermanos víctimas de tan terrible dominación. Lo importante con todo es constatar cómo surge desde las coordenadas sociales y espirituales de este reino de Aragón una obra espiritual y social que llega a apropiarse del significado del término “merced”, atribuido desde entonces a la devoción a la Virgen que le tributan estos frailes, los “mercedarios”.

## ¿Una sociedad con cautivos hoy?

Esta orden religiosa persiste hoy en día y podemos pensar si su función se extinguió hace ya dos siglos o si tiene algún sentido hoy en día más allá de la pastoral común de las congregaciones religiosas y el mantenimiento de las presencias históricas en edificios emblemáticos que se edificaron a lo largo de los siglos.

Parece que en esta sociedad occidental conformada desde los derechos humanos y con la globalización de la diplomacia a través de organismos internacionales no tiene mucho sentido pensar en personas sometidas a esclavitud forzada. Y, sin embargo, hay cosas hoy en día mucho peores que la condición de los cautivos que describía Cervantes. El Concilio Vaticano II, quizás en una época de optimismo moderno, decía: “Jamás el género humano tuvo a su disposición tantas riquezas, tantas posibilidades, tanto poder económico. Y, sin embargo, una gran parte de la humanidad sufre hambre y miseria y son muchedumbre los que no saben leer ni escribir. Nunca ha tenido el hombre un sentido tan agudo de su libertad, y entretanto surgen nuevas formas de esclavitud social y psicológica”. La familia mercedaria hace suyo este análisis y realiza hoy en día una extensa labor de redención, centrada en las condiciones sociales que impiden a muchos seres humanos desarrollar su libertad de hijos de Dios y asumir personalmente los compromisos que los van realizando como personas. En concreto, se trabaja en el ámbito de la delincuencia a través de la pastoral penitenciaria, con quienes están reclusos en centros penitenciarios y con sus familias; en el terrible campo de la trata de personas; en el ámbito de las migraciones, donde tantas personas terminan esclavizadas por las mafias y excluidos por las sociedades opulentas; en el desarrollo de las sociedades en situaciones extremas en América y África; en la infancia marginada...

Esta es la aventura de este grupo religioso que nació en aquella sociedad de la Edad Media y mantiene, en este mundo del siglo XXI, su intuición original de solidaridad con los hermanos que sufren la pobreza de perder su presente y su futuro por la dominación de otros seres humanos.



Con motivo de los ochocientos años de la fundación de la Orden de la Merced, la artista turolense Nati Cañada, vinculada a esta orden a través del monasterio de Santa María del Olivar cerca de su pueblo, Oliete, ha realizado una obra de gran envergadura titulada *Apoteosis de la Orden de la Merced. Homenaje a Zurbarán*. En este cuadro, inaugurado y bendecido el 18 de agosto de 2018, se muestra la inspiración y frutos de esta orden redentora. En la parte superior destaca la imagen de la Virgen según el modelo de Zurbarán, así como dos imágenes de San Pedro Nolasco de sendas iconografías del maestro pintadas para el convento de la Merced de Sevilla.

En la parte inferior aparecen las primeras líneas de la santidad mercedaria, destacando en el centro la interpretación del famoso cuadro de *San Serapio* de Zurbarán, en una visión integrada de la Merced celeste que anima al espectador en este combate por la libertad.

<sup>1</sup> Se plantea el problema de segundas nupcias de mujeres cuyos maridos se creían muertos en cautividad; cuando, cesadas las hostilidades, estos retornan, ¿deben retornar las mujeres a su primer marido? El Concilio responde afirmativamente, anulando el tentativo posterior de matrimonio.

<sup>2</sup> Citado y comentado en GAZULLA, *La Orden de Nuestra Señora de la Merced*, I, 130. El autor presenta otros documentos en los que, ya desde 1215, se habla de casas de redención de cautivos como “casas de merced”, p. 132.